

ACTA: 012

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.

FECHA: ENERO 15 DEL 2024

LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 15 de Enero de 2024 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas

Acta 006 de Enero 08 del 2024

4. Intervención del señor PEDRO JOAQUIN MORENO, dirigente campesino.
5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Propositiones y varios.



El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	17



CONCEJALES AUSENTES

02

El Secretario General Deja constancia que el honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** Llego en el segundo punto y el honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** Llego en el cuarto punto.

El Secretario General Deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No. 012

Código: 110-01-05

Página 4 de 29

MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
CONCEJALES AUSENTES	01

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra el **ACTA 006 DE ENERO 08 DEL 2024.**

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si esta acta fue enviada a todos los correos de todos los corporados

El Secretario General expresa: "Si señor presidente se envió a los 19 correos de los corporados"

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si ese día asistieron todos los Honorables Concejales

El Secretario General expresa: "En esta sesión asistieron todos los Honorables Concejales".



El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 006 DE ENERO 08 DEL 2024** se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 006
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
CONCEJALES AUSENTES	01





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTAS PLENARIA
No. 012

Gestión Documental

Código: 110-01-05

Página 6 de 29

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a El Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Intervención del señor **PEDRO JOAQUIN MORENO**, dirigente campesino.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Entonces invitamos al señor Pedro Joaquín Moreno para que se ubique".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a Don **PEDRO JOAQUIN MORENO** dirigente campesino.

Don **PEDRO JOAQUIN MORENO** expresa: "No me quito el sombrero porque soy un hombre campesino pero desde luego merece profundo respeto la institución del concejo municipal, quiero darle las gracias al señor presidente de la corporación, quiero primero presentar una queja muy sentida de mi comunidad reconocer con cariño y tengo una dicotomía de alegrías porque veo en el concejo cara nuevas qué agradable para la corporación pero también reconocer la presencia de esa gente que han sabido conservar la posibilidad de estar acá, soy un líder campesino que quise, fui el primer secretario, el primer auxiliar del secretario del concejo eso quiere decir que hace ya unos añitos y actué en algunas oportunidades como secretario pero reconocer a Lilianita Mendoza el hecho de ser concejala de esta corporación y que sobrepasa en la historia un poco más de 30 años de estar conservando la curul y Lilianita usted sigue siendo un ejemplo de la democracia acá en Floridablanca la segunda ciudad de Santander, reconocer a Néstor Bohórquez que es el Gonzalo Jiménez Navas de Ciudad Valencia lo quieren mucho Néstor lo felicito, porque Gonzalo Jiménez director del instituto colombiano de bienestar familiar igual que le dio las casas a Ciudad Valencia a 3 millones de pesos, reconocer a Edgar Gómez un auténtico líder cómo me da alegría verlo allá presidiendo esta corporación Edgar mi buen amigo, queridos concejales la democracia y la constitución política de Colombia considera que los niños colombianos tienen derecho a la educación, por un acto de respeto, por un acto de mala consideración y que la está pagando un alcalde de turno nos quitó la escuela de un solo plumazo una escuela en la vereda Alsacia Malabar que llevaba 40 años de funcionamiento y disque se le da la gana decir que los



terrenos no son aptos para la escuela y nos quitaron el derecho a nuestra escuela, a nuestra educadora, a nuestro educador allá yo les quiero pedir de manera respetuosa y sentida al concejo que intervenga ante la secretaría de educación, ante el señor alcalde para que se nos vuelva a nombrar educadora allá en nuestra vereda hay seis niños y ellos tienen derecho como cualquiera yo lo sé cómo asesor en derechos humanos que soy, formado por este concejo a que se le nombre educadora allá, si bien es cierto que le mandan carro para transportarlo seis veces la mayoría de las veces un 50% de las veces no va el carro a recoger nuestros niños, ahí frente a mi casa campesina pasan a veces descalzos, a veces mal calzados los niños de nuestros trabajadores 2 km de distancia para ir a buscar la escuela de Casiano eso es inhumano, es totalmente injusto señor presidente con todo respeto yo no sé si esos procedimientos administrativos de su dignidad de presidente de la corporación lo permite pero yo quiero proponerle aquí con conocimiento de causa desde luego pero las leyes cambian a veces, envíele un oficio de la presidencia a la secretaría de educación solicitando que se nombre educadora o educador en la escuela de Alsacia y Malabar yo quiero para terminar ya a cada uno de ustedes darles un abrazo fraterno y considerarme como ciudadano contento por lo que le pasa al concejo de Floridablanca, un feliz día para todos y muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que sí estaremos atentos a darle solución a esta problemática que tienen allí en la vereda, señor secretario favor oficiar a la secretaría de educación doctor Diego Jaimes, para que por favor nos ayude y nos apoye con este tema allí de la vereda o nos da información sobre el porqué se terminó allí la escuelita y que por favor nos ayuden a darle solución a este tema”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Don Pedro Joaquín de verdad agradecerle por esa preocupación que tiene por los estudiantes de la vereda de Alsacia pero quería agregarle al oficio que se va a enviar lo relacionado también con el transporte escolar, porque don Pedro Joaquín hacía referencia de que no había para ese sector transporte escolar entonces en el mismo oficio si se va a poner nueva-



mente se van a vincular nuevamente profesores o docentes en esa institución y si los estudiantes van a contar con el apoyo del transporte escolar quería como agregarle eso, básicamente esa era la inquietud”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Quiero pedirles un favor este vamos a continuar con el orden del día, lleguemos a su proposiciones ese barrio le puede dar el uso de la palabra para poner organización, ya vamos terminando el orden de ya vamos a llegar a proposiciones y varios que les quiero pedir el favor para ir organizando el tema porque si no esto se nos convierte en proposiciones y varios, sí exacto pero vuelvo y le digo, claro todos tienen derecho aquí no se le niega el derecho a nadie concejal pero organicemos las cosas porque si no nos organizamos nosotros mismos entonces está como complicado el tema”.

QUINTO PUNTO Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no se encuentran Proposiciones sobre la mesa

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No. 012

Código: 110-01-05

Página 9 de 29

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Don Pedro aquí que días elegimos las comisiones como presidente educación, deporte y salud dije que iba a seguir el legado de la concejal Milady Tovar y lo vamos a hacer espéreme 10 - 15 minutos que terminemos la sesión y bajamos de una vez a la secretaría de educación a hacer la gestión personalmente y hablar con el señor secretario de educación a ver qué fue porque estoy muy seguro que nuestro alcalde José Fernando Sánchez no tomó ninguna decisión en contra de la niñez de pronto eso vienen de atrás y miraremos a ver por qué si fue nuestro alcalde por qué tomaron decisión y estoy plenamente seguro que una solución se le va a encontrar de una vez, entonces don Pedro Joaquín regáleme 5 - 10 minutos y bajamos de una vez para que usted no pierda ese viaje que se hace de la vereda a este recinto para que nosotros tengamos en conocimiento los inconvenientes que vienen sucediendo en esta vereda Alsacia y de otra forma como siempre he dicho hay que recuperar a Floridablanca, hay que ponerla en orden y nosotros lo hemos estado viendo, señor presidente y secretario ya que está aquí una persona, una funcionaria de la oficina de prensa le solicito señor presidente y secretario que por favor por medio de la jefe de prensas nos manden todas las acciones, todas las actividades que se vienen realizando en nuestro municipio con nuestro señor alcalde como lo fue qué días con el concejo de seguridad, las actividades que ha venido realizando nuestro señor alcalde para nosotros también en las redes sociales subirlas y que la comunidad de Floridablanca está enterada de todo lo que estamos haciendo no solamente el señor alcalde, sino nosotros los 19 corporados del concejo municipal de Floridablanca entonces es muy bueno que la comunidad sepa qué es lo que viene haciendo, como fue cuando firmó el decreto del no consumo de drogas en los espacios deportivos y demás, cómo fue que ella del concejo de seguridad en la barrio la Cumple y demás y así sucesivamente nuestro alcalde ha venido caminando por todo Floridablanca pero desgraciadamente no ha habido ese afin entre el concejo municipal y la oficina de prensa, le ruego a mi doctora que lleve el mensaje de la jefe de prensa que nos regalen al Señor secretario le pueden enviar al WhatsApp todo lo que se haga en comunicaciones en nuestro municipio y él nos lo hará llegar a los medios de comunicación de nosotros”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Quiero antes de continuar con las intervenciones, recordarle a los honorables concejales que el día de hoy estamos recibiendo las peticiones de ustedes para el tema de los debates de control o



informes de los secretarios preguntarles sobre todo es un informe, pero lo que se llame CDMB, acueducto, área metropolitana bueno todo ese tema lo podemos ir adelantando como decía el honorable concejal Germán Duran la semana pasada, entonces no sé las inquietudes que ustedes tengan ir acercándose a la secretaría general para ir organizando ese cronograma de trabajo que vamos a tener en este periodo de primer periodo de sesiones”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JHON JAIRO RUIZ LAMUS**.

El Honorable Concejal **JHON JAIRO RUIZ LAMUS** saluda a los presentes y expresa: “Señor secretario la verdad es para pedirle el favor si se puede incluir en ese oficio que se va a pasar a la secretaría de educación, que se revise el tema de todas las escuelas rurales de Floridablanca, porque hemos visto cómo se vienen cerrando y acabando las escuelas en la escuela Rosa Blanca, pasó en la escuela del kilómetro 9, pasó en la escuela del kilómetro 18, lo querían hacer con la escuela de la vereda San Ignacio entonces que se revise ese tema sí también porque hay una tendencia de cerrar las escuelas pequeñas cuando debemos garantizar que la educación llegue a cada rincón de nuestro municipio, entonces sería eso decirle al señor Pedro Joaquín que como representante del sector rural de Floridablanca cuenta conmigo para lo que necesite, tratare de colaborar en lo que yo mas pueda”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JIRSON AGUILLON RAMÍREZ**.

El Honorable Concejal **JIRSON AGUILLON RAMÍREZ** saluda a los presentes y expresa: “Primero que todo pues quería encomendar oración por la salud de mi primo Jaider Daniel Flores Aguillón que ayer nos dieron un diagnóstico bastante delicado y las esperanzas son muy mínimas pero se mantienen. Segundo señor presidente y secretario para oficiar a la oficina de la secretaría de educación e infraestructura ya que me acuerda don Pedro Joaquín el tema que la comunidad me ha solicitado en general y los padres de familia, que es la recuperación del colegio Josefa del Castillo más conocido como madre del buen consejo



sede C, teniendo en cuenta que una vez hablado con el rector el rector manifiesta que esta sede todavía tiene programado y está activo la educación en el ministerio de educación no la han cancelado pero el escenario se encuentra como bodega de la secretaria de infraestructura, entonces para saber si hay posibilidades de recuperar ese escenario sabiendo que allá hay una mitigación de riesgo, hay una afectación, pero es para saber si hay proyectado, si se va a ver la recuperación de ese escenario mitigando esta afectación y si se va a recuperar este escenario para la educación de los niños de la comuna 7, así mismo la comunidad manifiesta la necesidad de contar con ese escenario, teniendo en cuenta que ahorita se está utilizando como bodega de infraestructura pero los niños sí lo necesitan y son escasos los cupos que hay para esta educación, entonces le agradezco si nos pueden colaborar oficiando a la secretaria de educación y a infraestructura si hay posibilidades de recuperar este escenario para la educación de nuestros niños”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO**.

El Honorable Concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO** saluda a los presentes y expresa: “Presidente de dos puntos, el primero al respecto de la intervención de don Pedro agradecerle por supuesto a don Pedro y a usted que le permite el uso de la palabra importante señor secretario le solicito por favor incluyamos dentro del oficio a la secretaria de educación, acciones puntuales o un plan de acción puntual que pueda el secretario describirnos una a una las instituciones educativas oficiales de las ocho veredas y los múltiples sectores en Floridablanca en qué estado está y a qué se compromete qué acción va a emprender todos conocemos y John Jairo Ruiz honorable concejal y otros compañeros estaban también contando varias situaciones en torno a la educación en Floridablanca, el cual es un reto bastante grande pero puntualmente al sector rural hay que exigirle resultados entonces agradecería incluir dentro de ese oficio la solicitud de un plan de acción puntual y exacto al respecto del sector rural. Lo segundo señor presidente me permito preguntarle si inicialmente vamos a arrancar solamente citando a todo lo que es externo como habíamos hablado, es decir de momento no trabajamos en los cuestionarios a las respectivas secretarías y entes descentralizados o vamos avanzando también con eso”.



El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Lo más sano creo porque es el sentir de la mayoría de los concejales es empezar a citar las personas de afuera la CDMB, el EMPAS, área metropolitanas son invitaciones no citaciones porque ellos no pertenecen acá al entorno del municipio y posteriormente pues vamos esto con el fin de darle la oportunidad a los nuevos secretarios en acomodarse, en ir mirando cómo están las secretarías, cómo las encuentran para que nos puedan dar un informe bien hecho el día que lo citeamos acá entonces creo que estratégicamente deberíamos empezar por la parte de afuera porque tengo entendido que el señor del EMPAS y de la CDMB creo que es el mismo, o sea, ya tiene y ojalá que asistan estos señores porque la verdad siempre que se han citado mandan personas que no tienen ninguna autoridad para tomas de decisión entonces complicado, pero vamos a tratar de hacerlos que vengan acá a intervenir y pues a escucharnos las necesidades que tenemos acá en Floridablanca".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JHONATAN STEVEN PINZÓN GARAVITO**.

El Honorable Concejal **JHONATAN STEVEN PINZÓN GARAVITO** saluda a los presentes y expresa: "Hay un tema muy importante que surgió en campaña y es que muchas madres cabezas de hogar o muchas familias me decían sobre el tema de la inclusión social, hoy en Floridablanca no hay tema o un plan de acción para nuestros niños que sufren algún tipo de discapacidad sea cognitiva o cualquier tipo de discapacidad y basándonos en el decreto 1421 del ministerio de educación nacional no veo o quisiera oficiar señor secretario a la secretaría de educación que plan de acción puntual vienen haciendo, en periodos anteriores vigencia anterior pero que plan de acción para ahorita en el nuevo secretario, el nuevo mandato del doctor José Fernando Sánchez bajo su secretario el doctor Diego Jaimes qué planes de acción van a implementar sobre el tema de la inclusión social para nuestros niños, el artículo 1421 dice que todos los estudiantes con discapacidad, sin discriminación como tal tiene el derecho a esta oferta institucional sea cerca a su residencia porque ahorita en campaña y ahorita ya siendo elegidos y ya estamos en un año escolar, nuevamente las mamitas me llaman Jonathan no hay cupos para nuestros niños, tienen algún tipo de discapacidad y no se lo brindan yo quisiera saber dentro del plan de desarrollo quisiera saber dentro de la secretaría de educación muy puntual qué plan de acción van a tomar sobre



estas medidas”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **DAVID DANIEL ACUÑA**.

El Honorable Concejal **DAVID DANIEL ACUÑA** saluda a los presentes y expresa: “Quiero pedir un favor al presidente de abrir una proposición, pedirle el favor a los compañeros para que le podamos ceder la palabra 2 minutos a un veedor ciudadano del barrio la Cumbre, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Concejal es una proposición verbal para declarar sesión informal, para que pueda intervenir este dirigente del barrio la Cumbre para que quede clara la proposición, entonces vamos a someter la proposición presentada por el doble concejal Daniel Acuña de declarar sesión informal para escuchar a este líder importante del barrio la Cumbre”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** Se somete a consideración la proposición, se abre la discusión, aviso que se va a cerrar, queda cerrado.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO



GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	18
CONCEJALES AUSENTES	01

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha sido aprobada la proposición, entonces antes de darle la palabra a los honorables concejales que me la habían solicitado le vamos a dar la palabra al representante al líder de la Cumbre".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al representante el **LÍDER DE LA CUMBRE**.

El representante **LÍDER DE LA CUMBRE** saluda a los presentes y expresa: "Yo quisiera que todos ustedes supieran que el escenario deportivo del barrio la Cumbre quedó muy bonito y unas instalaciones muy bien hechas y la cancha presta un gran servicio para la comunidad, pero en estos momentos se encuentra al intemperie, sin seguridad ya los vagos ya dañaron la chapa de los camerinos y ahí se invirtió una gran cantidad de dinero de nuestros impuestos, entonces hay que ponerle autoridad a eso, eso no se le ha entregado a nadie esta al "algarete" y eso no puede ser en esa cancha debe de haber una autoridad que le ponga reglamento al uso y que se vea esa autoridad que haya limpieza, que haya organización y que dependa de una entidad que le dé el mantenimiento que requiere porque es imposible que se haga una gran inversión y se vote así como así para que todo el mundo haga lo que quiera, ahí entran a hacer rally's en moto, entran a prender, entran hasta carros



para enseñanza, entra todo el mundo hay un acto deportivo que debe ser cuidado para eso Entonces yo les pido a ustedes que le pongan mucho cuidado, en la Cumbre hay varias escuelas hay como 12, 14 escuelas de fútbol y estas utilizan la cancha, se benefician de recursos económicos de los padres de familia y no han tomado para organizarse y que ellos sean los que dirijan la cancha, quieren disfrutar sus beneficios de los padres de familia pero lo quieren ejercer para que cuiden la cancha, esa es mi inquietud y muchas gracias por la intervención”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “A usted, le agradecemos muchísimo por su intervención, señor secretario es importante escribirle desde ya creo que Daniel la semana pasada le había hecho la solicitud de unos oficios para el banco inmobiliario y para IDEFLORIDA también le compete este tema porque es un escenario deportivo sería importante entonces oficialarle de urgente para que nos den respuesta de realmente quién está manejando este escenario deportivo o por ahora porque tengo entendido que anteriormente lo manejaba la junta de acción comunal, como hoy en día no existe entonces mirar a ver si el banco inmobiliario se coloca al frente de estos temas, de estos escenarios deportivos donde no hay junta acción comunal o donde no se hayan entregado algún comodato o algún escenario deportivo a los dirigentes de los barrios, entonces que por favor nos dé información urgente el banco inmobiliario y la secretaría de IDEFLORIDA también porque también le compete este tema por favor oficial con urgencia para que podamos pues dando soluciones a estas requerimientos de las comunidades”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR**.

La Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente primero agradecerle a don Pedro Joaquín y a la persona que hoy sobre las diferentes solicitudes que hacen ante el concejo municipal, es una muestra qué concejo estamos aquí dispuestos a escucharlos, a escuchar las necesidades de los diferentes barrios y no solamente que se quedan escucharlos sino entrar en accionar tal como lo hizo en este momento el concejal Germán Duran que salió de educación, que no solamente se queda en el papel sino son las acciones y es una muestra que no solamente el concejal



Germán lo hace sino todos estamos en la misma disposición de hacerlo. Segundo teniendo en cuenta las diferentes observaciones y yo sé que todo en este momento es prioridad pero algo como muy importante lo que tenemos es relacionado cupos de las mismas necesidades que se presentan en las instituciones educativas, hacerle una solicitud muy respetuosa a la mesa directiva ya que van a empezar con el tema de los cronogramas que se puedan, nosotros podamos participar yendo a visitar a las 16 instituciones educativas que tenemos tanto en el sector urbano como en el sector rural, como priorizar que podamos entrar a hacer esas visitas porque teniendo en cuenta nosotros las necesidades que nosotros mismos podamos ver entonces empezamos también a gestionar la solicitudes respectivas, nosotros hace 4 años implementamos en el concejo fue una proposición que yo les había hecho hace un momento a los honorables concejales de empezar hacer las visitas, no solamente en las instituciones educativas sino a los escenarios, también invitarlas a los diferentes fundaciones que también funcionan en el concejo municipal allá fue donde también tuve el gusto haber conocido la casa de la madre soltera y así sucesivamente, entonces es importante que no solamente nosotros empecemos a estar realizando pues los debates las sesiones como tal sino también ir a salir a los diferentes sectores del municipio, entonces es una solicitud que hago muy respetuosa para que se tenga dentro de la programación poder ir a hacer estas visitas y obviamente también acompañado con un funcionario de la secretaría de educación o en su defecto ya en IDEFLORIDA cuando hagamos las visitas a los diferentes escenarios deportivos”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “A usted honorable concejal, quisiéramos no sé si sería más útil o más práctico nombrar una comisión para que se hiciera los que sí, porque obvio no le podemos negar el derecho sobre las personas que quieran o los concejales que quieran acompañar esta esta comisión de ir a hacer esta visitas sería importante no sé, pienso yo honorable concejal que podríamos ponernos de acuerdo en ese tema internamente y mirar a ver cómo se va organizando el tema de estas visitas, entonces los honorables concejales que bien tengan de acompañar estas visitas será comunicarnos aquí con la agradable concejal Liliana Mendoza y Claudia Hernández para empezar a organizar esta visitas y que los secretarios de acuerdo a donde se vaya a hacer la visita nos acompañe para que sea me parece a mí que lo más correcto”.



El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO**.

El Honorable Concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO** saluda a los presentes y expresa: "Dos cositas esto estamos hablando de la estructura de las instituciones educativas, yo quisiera señor secretario que tuvieran en cuenta también al momento de oficiar saber en qué condiciones técnicas está cada una de las de las de las edificaciones por qué tengo conocimiento que la oficina de infraestructura en el período anterior hizo algunas interventorías y debe haber un resultado de todas las interventorías respecto al cómo están las instituciones educativas, saber cuáles por uso de suelo, por pendientes, no sé qué tengan problemas para la construcción y que eso sea el motivo de su deterioro otra cosa conforme a lo que dice la doctora Claudia me parece excelente el tema de las visitas en vista de que salí por allá caminar un ratico y vi el colegio el González Chaparro que es un colegio entre comillas muy nuevo y viéndolo uno más desde afuera se ve como si tuviera unos 20 años de uso, entonces hay que hay que también revisar las estructuras respecto a lo que anotaba el doctor Jonathan respecto a los niños y lo que maneja cada institución decirle a la oficina de desarrollo social y económico respecto a los convenios para las personas en condición de discapacidad cognitiva y demás sé que antes se manejaban algunos proyectos con personas especiales pero ya no se están dando entonces para saber qué es lo que pasa, que se necesita hacer para reactivar esos convenios".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**.

El Honorable Concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente me uno a las palabras de los compañeros y también para solicitarle a la secretaria de educación sobre el plan de acción y las estrategias que se van a utilizar también sobre el tema de docentes que aún falta en algunas instituciones educativas, hay algunos colegios que no se ha nombrado la planta de docentes porque algunos se pensionaron o algunos solicitaron traslados y están esas vacantes en algunas áreas de algunas instituciones educativas, también para solicitarle señor presidente y señor secretario que podamos mirar como la secretaria de educación va a atender el tema de tantos niños



que no han logrado conseguir un cupo en un colegio público del municipio de Floridablanca a esa situación la están presentando sobre todos los niños niñas y adolescentes que perdieron el año pasado que perdieron el año que estaban cursando y perdieron el cupo en ese colegio y llegan algunas instituciones educativas y no los reciben por haber perdido el año académico o porque vienen con un comportamiento regular, hay que recordarle al señor secretario de educación Diego Jaimes y a los señores rectores del municipio de Floridablanca que la educación es un derecho fundamental y es un derecho que se le debe garantizar a los niños, niñas y adolescentes independientemente de la situación en la que se estén presentando, cómo es posible que va uno a solicitar un cupo a José Elías Puyana o a Gabriela Mistral y nunca se consiguen cupos pero a veces van x o y persona y por arte de magia aparecen los cupos para los amigos, entonces sí pedirle el favor a los señores rectores que en esta parte sean perdóneme la expresión que seamos serios y que le demos las mismas oportunidades a todos los niños, que el que se inscriba para que utilizan una plataforma para que solicitan que llenen un formulario si no le van a tener en cuenta, ni le van a dar la oportunidad para que estos niños puedan llegar a estas instituciones educativas desde mi primera intervención que hice le solicité al señor secretario que hiciera el favor y pudiera ser un empalme lo más pronto posible con la constructora TRETA C que es la encargada de la construcción del mega colegio Gabriel García Márquez en la sede Caracolí, compañeros esta construcción lleva 7 años ya había un avance de obra de un 40 a 50% le entregaron unas aulas totalmente terminadas a la anterior administración, no la recibieron, se abandonó la obra y vinieron los amigos de lo ajeno y vandalizaron el colegio y se llevaron absolutamente todo y los niños en un estado de hacinamiento en el salón comunal del barrio Caracolí aproximadamente 4 años, gracias a unas luchas a una veeduría y a un control político que logramos ejercer desde la junta de acción comunal del barrio Caracolí padres de familia del colegio García Márquez el señor rector y los docentes logramos sacar a esos niños de ese estado hacinamiento y se lograron pasar a nuevas aulas que con presión se lograron entregar, el colegio ya va en un avance obra de aproximadamente del 70% pero es importante que este colegio se le pueda entregar al servicio de los niños niñas y adolescentes ya que es una institución que va a prestar el servicio a más de 1.300 niños, ahorita no hay cupos no se están consiguiendo cupos y allá prácticamente esas instalaciones creería que sobre mitad de año ya se pueden estar entregando al servicio, entonces pedirle el favor al señor secretario de educación nuevamente que pueda hacer el empalme con esta



constructora y que nos pueda invitar muy respetuosamente a hacer una veeduría y un análisis de campo para ver cómo va ese balance de obra y para cuándo se va a entregar esta institución, igualmente lo que decía don Pedro Joaquín en vez de nosotros estar promoviendo la educación en la parte rural lo que estamos haciendo es que estamos cerrando las poquitas instituciones que quedan en el campo y no le estamos garantizando la educación a estos niños y niñas como decía don Pedro Joaquín "niños que tienen que recorrer dos o tres kilómetros para poder llegar a los colegios porque lo que tenían en la vereda prácticamente no se está poniendo a funcionamiento de la misma vereda como tal", para hacer una intervención respecto al líder del barrio la Cumbre en el conocimiento que yo tengo de los clubes deportivos totalmente en el barrio la Cumbre hay aproximadamente más de 12 - 13 escuelas de formación deportiva y el año pasado cuando el banco inmobiliario hizo la entrega de la obra del escenario deportivo, reunieron a los clubes y distribuyeron unos horarios para que las escuelas pudieran entrar y pudieran aprovechar este escenario deportivo yo lo que sí estoy totalmente de acuerdo con este líder es y con mucho respeto le hago esta anotación a los honorables concejales es que los escenarios deportivos se deben encerrar, no se deben dejar a la intemperie por qué, porque es que los escenarios a la intemperie y sin dolientes entra rey mundo y todo el mundo y nadie cuida el escenario deportivo señor presidente; lo buenos ejemplos hay que tomarlos y gracias a Dios Como técnico de selecciones Santander pude recorrer todo el país y ver muy buenos modelos de administración de escenarios deportivos como lo están haciendo en la ciudad de Medellín y en la ciudad de Cúcuta donde la gobernación invirtió unos recursos muy importantes y lo primero que hicieron fue que encerraron los escenarios deportivos, se los entregaron a la junta de acción comunal y la junta de acción comunales elaboró un cronograma y un programa para que las escuelas de formación para que la comunidad, para que los ciudadanos puedan utilizar los escenarios deportivos en horarios adecuados y que se entregue el escenario deportivo en total aseo y en buenas condiciones como se lo está entregando esta persona en el barrio la Cumbre, hay una particularidad y es que a un costado hay ya prácticamente personas en estado de calle hay mucho consumo de sustancias alucinógenas y con este decreto que el señor alcalde logró sacar del tema del consumo de droga en espacios públicos, escenarios deportivos e instituciones educativas sería muy importante que le pudiéramos oficiar al capitán o coronel de la estación de la Cumbre que la tiene ahí prácticamente a una o dos cuadras del escenario deportivo que por



favor ejerza control sobre este escenario, porque es que uno vaya fui orgullosamente docente del instituto la Cumbre y tenía que hacer mi hora cátedra de educación física en la cancha de fútbol y era en medio de 20, 30 personas consumiendo droga y esa es la situación que se presenta en la cancha de fútbol nuestros profesores están en entrenamiento con niños de 4 o 5 años y les toca salir corriendo porque hay peleas a cuchillo, peleas, han habido tiros en el escenario deportivo y no le estamos garantizando la protección a estos niños que están utilizando este escenario deportivo, esa misma situación ya hice la petición lo estamos viviendo en la cancha del barrio Bucarica donde en la cancha hay expendio de microtráfico, han habido muertes han habido heridos llegan los papás con los niños a traerlos al entrenamiento y los roban en la callejuela que hay para ingresar al escenario deportivo hubo una inversión grande del alumbrado público, se robaron el cableado dejaron las luces en corto, aseguraron el cableado y ahora se están robando las farolas de las luminarias que valió más de 1.000 millones de pesos esa instalación y esa adecuación, entonces yo solicitaría muy amablemente al señor alcalde, al secretario infraestructura y al banco inmobiliario que vean la posibilidad de que puedan realizar un encerramiento del escenario de la cancha de Bucarica y que la pueda administrar el banco inmobiliario o IDEFLORIDA o la persona competente y que se le pueda dar seguridad a este escenario porque es estamos en entrenamiento pasan motos, pasan carros, pasan personas por toda la mitad de la cancha y no se respeta el escenario como tal. También ya para terminar señor presidente retomo las palabras de la concejal la doctora Claudia Hernández sobre esa comisión para poder visitar los diferentes sedes educativas y los escenarios deportivos de una vez pongo a consideración señor presidente y de los compañeros mi nombre para poder hacer parte de esta gran comisión y poder hacer una evaluación y poder hacer un diagnóstico en terreno porque es que aquí todos vemos muy bonito cuando nosotros estamos acá todo se ve muy bonito, pero es que la realidad allá es otra totalmente diferente lo que están viviendo en los colegios, sé que están adelantando el tema de la contratación de la celaduría, la contratación de las señoras del aseo, me dijo el señor presidente que iban a continuar el contrato dos meses creo que con la empresa Fuller porque es que ya de hoy en 8 días van a ingresar los niños, niñas a los colegios y es muy importante que ya se pueda funcionar la parte de servicio generales para que le podamos garantizar todo el tema de un buen servicio a la parte académica".



El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Yo empiezo por un tema importante y neurálgico no solo para el municipio de Floridablanca sino para toda el área metropolitana, Floridablanca en muchos años ocupó los primeros lugares a nivel nacional en calidad educativa y realmente ahorita qué es lo que preocupa las cifras de deserción escolar en el área metropolitana, Floridablanca ocupa cifra más alta en deserción escolar y bien algunos honorables concejales comentaban y hablaban del tema neurálgico que existe en las instituciones educativas que ya los padres de familia no saben qué hacer cuando su hijo pierde un año escolar porque la mayoría de instituciones educativas no los quieren recibir, entonces nosotros nos preguntamos qué se va a hacer con estos estudiantes y ahí sí empiezo solicitándole a la secretaría de educación, claramente se hizo un empalme entre la administración saliente y la administración entrante entonces yo considero que sí debe haber un informe del estado actual en el cual fueron entregadas las instituciones educativas del sector rural, de qué fue el plan de acción que se tiene previsto para el año 2024 en el tema más importante que diría yo que es que se matricula muchos niños y no terminan su año escolar en la deserción escolar para este año 2024, también que la secretaría de educación me mande el informe del estado actual de las instituciones educativas del sector urbano del municipio de Floridablanca y que me mande el informe de la cobertura que hay para el sector rural y para el sector urbano el municipio de Floridablanca, porque eso es lo más importante saber qué cobertura tienen las instituciones educativas y cuántos niños de Floridablanca se van a quedar sin cupo o no van a tener la posibilidad de ingresar a estudiar tanto en el sector rural, como en el sector urbano y también que me manden el informe de todas las obras de las instituciones educativas que quedaron pendientes por el ministerio de educación porque hay que decirlo con claridad que muchas instituciones quedaron inconclusas las obras pero porque no llegaron los recursos del ministerio de educación, porque no hicieron la terminación de estas instituciones educativas entonces es importante conocer qué pasó con estas instituciones educativas y estos recursos del ministerio de educación para terminar las instituciones educativas en el municipio de Floridablanca. En cuanto al tema de la educación porque es importante primero antes de salir y recorrer, conocer el diagnóstico general de cómo está las instituciones educativas en el





**DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTAS PLENARIA
No. 012**

Gestión Documental

Código: 110-01-05

Página 22 de 29

sector rural y en el sector urbano del municipio de Floridablanca, entonces sí le solicito toda esta información señor secretario y de igual manera en un tema muy importante que se viene tocando y tocó acá el líder social comunal de la Cumbre de los escenarios deportivos, sí es importante primero antes de hablar de inversiones de encerramientos, es conocer a fondo el estado de los escenarios deportivos en el municipio de Floridablanca conocer si son privados, si son públicos, a quién están entregados en comodato o en la figura AMAE y por qué digo esto porque a un escenario deportivo no se le puede hacer inversión sino es público entonces sí quisiera solicitarle señor secretario se le oficie al banco inmobiliario que nos mande detalladamente los escenarios deportivos del municipio de Floridablanca, a quién pertenecen, cuáles tienen comodato, cuáles tienen AMAE para determinar y saber en cuáles puede hacer inversión el municipio de Floridablanca quisiéramos que todos los escenarios deportivos tuvieran inversión pero les quiero decir que el escenario de la cancha Bucarica pertenece al instituto de crédito territorial y no ha sido entregado al municipio de Floridablanca, entonces escenarios como este hay muchos que no han entregado sus áreas de sección, sus escenarios deportivos al municipio de Floridablanca y por lo cual el municipio no puede hacer inversiones eso es importante conocerlo, conocer también qué espacios el banco inmobiliario ha dado permiso a las diferentes escuelas clubes de formación deportivos para hacer utilizados para el uso y disfrute de nuestros niños, adolescentes y jóvenes por qué prima esto debates de control político en el concejo porque no podemos permitir ya hay un decreto, el decreto es muy claro donde dice que no podrá ver a 100 metros de las instituciones educativas el consumo distribución de alucinógenos, el consumo distribución de bebidas alcohólicas pero también es cierto que hacemos ese llamado a las empresas prestadoras del servicio de aseo para que le hagan el mantenimiento, la limpieza a todo estos escenarios deportivos, parques y zonas verdes por qué, porque la delincuencia aprovecha estos focos derogación de delincuencia para el consumo la distribución y los actos vandálicos, entonces señor secretario sí quiero pedirle enviarle a todas las empresas públicas de aseo del municipio de Floridablanca, todas las empresas prestadora que nos envíen el cronograma que tienen para la vigencia 2024 la jornadas de limpieza, mantenimiento, rocería, poda y escope de los escenarios deportivos zona verdes parques del municipio de Floridablanca esto para conocer a fondo ese compromiso que estas empresas prestadoras de servicio público tienen con la ciudad, con el municipio porque empezamos año nuevo y muchas de las solicitudes en los diferentes sectores vienen desde hace un año



o más solicitando varios barrios de la ciudad la poda, escope, la rocería, la limpieza y mantenimiento de sus parques zonas verdes escenarios deportivos entonces sí quiero señor secretario hacerle esta solicitud a todas estas empresas prestadoras del servicio de aseo en el municipio de Floridablanca, ya que están divididas por sectores y por comunas entonces necesitamos saber en cada comuna tanto en el sector urbano, como en el sector rural a cuál empresa le compete el barrido, recolección, limpieza, mantenimiento de escenarios deportivos parques y zonas verdes en cada comuna tanto del sector urbano como el sector rural”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Es que bajamos con señor Pedro Joaquín a la secretaría de educación y como siempre lo he dicho que a lo que se hace bien hay que “cacarearlo” y lo que se hace mal hay que denunciarlo, gracias a Dios por el señor secretario de educación de uno de los atendió yo sí lo dije aquí en la primera intervención que dice hay que decir quién fue el que cerró la escuela, me dice don Pedro aquí porque le hice la pregunta delante del secretario, yo le dije fue el alcalde José Fernando y me dice que no, que fue hace más de 4 años, o sea, que no fue ni siquiera la administración pasada sino la anterior la de nuestro amigo Héctor Mantilla que fue la que cerró la escuela Alsacia Malabar, entonces hay que empezar ya lleva más de 5 años cerrada esta escuela el señor secretario notifica que está garantizado el 100% del transporte escolar para los niños, lo único que no puede garantizar es por el tiempo cuando haya lluvias por el estado de las carreteras que se vuelven inservibles por el agua que de pronto ahí a donde de pronto no pueden garantizar el 100% el transporte escolar por el estado de las carreteras, pero señor secretario y señor presidente aquí estamos los cinco miembros de la comisión de educación de una vez el mismo secretario nos pidió el favor de que lo citáramos a comisión para hablar del tema, entonces para citar el viernes a las 10 de la mañana la comisión de educación para hablar este tema señor secretario por favor citar al secretario de infraestructura porque hay que hacer un diagnóstico detallado de cómo está el estado de la escuela, si está en buen estado entonces para que la secretaría de educación tiene ingenieros civiles para que nos acompañen a la escuela y hacer un diagnóstico conjunto con



la comunidad, secretaría de educación y secretaría de infraestructura, entonces queda citada para el viernes 10 de la mañana la comisión de educación, lógicamente los compañeros que nos quieran acompañar están invitados también cordialmente esperamos trabajar de la mano todos los 19 no solamente los cinco de la comisión de educación si los 19 concejales en estos temas. Para referirme también señor presidente sobre lo que dijo nuestra compañera Claudia Hernández lo de la comisión que usted va a conformar, más bien tenga mi nombre está puesto ahí porque hace 4 años lo hicimos y nos dio algunos resultados buenos pero también quiero reiterar que hay que citar a cada miembro, a cada secretario que corresponda estar presto a que tome nota, hagan las necesidades de cada servicio, me gusta lo que dice el compañero Néstor Bohórquez sobre los campos deportivos en la venta de cerveza, allá en el parque de la salud es un expendio de trago ahí dentro esto qué es un terreno de la administración, dado a comodato o AMAE a 20 años pero están haciendo más plata en la venta de la cerveza que queda dentro del lote, dentro del recinto del parque de la salud hacen más dinero con la venta de trago que ni siquiera es con la alquiler de las canchas, además hay que revisar compañeros también todos AMAES, todos estos AMAES hay que revisarlos porque no están cumpliendo con el objetivo que ellos dicen porque dicen una parte del contrato que le cederán los campos deportivos o los escenarios a los de la tercera edad y a los jóvenes pero los horarios son 11 de la noche a 2 de la mañana, esos honorarios que ellos le ceden, un abuelito a qué hora va a ir a las 11-12 de la noche hacer a correr, entonces ellos escudan y se salen por la tangente con este horario pero nunca se lo prestan a los jóvenes tipo 10 de la mañana, 3 de la tarde, 5 de la tarde y a los abuelitos menos eso ni digamos, eso la verdad que nos están tomando el pelo, de igual forma lo digo aquí hoy enfrente de la bomba de Cotrander también el lote que es del municipio que iban a hacer unos apartamentos en este terreno que se lo dieron también en AMAE a unos privados por 20 años, construyeron las canchas, construyeron unos locales e inclusive yo lo denuncié aquí que se lo había arrendado a justo y bueno ahí está abandonado este local, pues ellos no se afanan porque ellos están ganando arriendo este abierto o esté cerrado ellos siguen facturando algún día le saldrán, yo creo que antes de 20 años le sale ese problema ese inconveniente a este personas que arrendó, de igual forma al lado colocaron un local un Be market que me di la pela aquí por eso, vendiendo cerveza también ahí dentro de la cancha, yo no sé cómo no colocan las casetas en la rueda del centro de la cancha porque ya les estorbo, también venden cerveza, me di la pela ahí en ese Be market porque tenían sillas



afuera mesas, mejor dicho un sitio estrato 6 ahí quitaron esa parte lo recortaron y colocaron unos juguetos de niños infantiles porque no tenía nada para los niños y en el objeto estaba el contrato de esa parte, entonces listo corre cortar y ahí colocaron unos resbaladeros, unos columpios y unas cositas ahí para los niños para poder maquillar este contrato que hicieron amarrado como dice el AMAE, como siempre lo hemos denunciado acá yo sí estoy esperando que el director del banco inmobiliario de el informe a ver cómo está todo este tema para empezar y poderles pedir encarecidamente a nuestro alcalde porque él dijo que iba a recuperar todos estos amarres, todos estos contratos que hicieron de AMAE los iba a recuperar y es lo mejor que puede hacer nuestro alcalde José Fernando Sánchez, devolverle los escenarios deportivos a los florideños, aquí gente que no paga impuestos en Floridablanca todos tienen amarrado, yo no sé qué pasaba ahí con estas dos últimas administraciones y nuestro amigo Julio González que realmente nos dio mucho que hacer aquí venía esta corporación y nos "mamaba gallo" era una tomadera de pelo, espero que todo eso no vaya a pasar a mayores porque eso lo denunciamos todos los concejales acá todos los 19 concejales denunciamos ese tema que hacían en el banco inmobiliario, don Pedro Joaquín viernes 10 de la mañana lo esperamos acá en la comisión a usted y a la comunidad de Alsacia que quiera acompañarnos".

El vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**.

El Honorable Concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ** saluda a los presentes y expresa: "Para hacer hay una pequeña aclaración respecto a lo que toca el honorable concejal Néstor Bohórquez, la cancha el barrio Bucarica ya fue entregada al municipio de Floridablanca ya por eso ellos pudieron hacer una inversión qué fue lo del tema de todo el alumbrado público, el escenario deportivo entonces ya hay como tal ya puede hacer inversiones el municipio para ver de verdad cómo se puede recuperar ese escenario deportivo que ahorita está en manos prácticamente expendedores de droga, está en manos de personas que no están utilizando el escenario deportivo para lo que debe ser sino para otra otras cosas totalmente diferentes".



El vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**.

El Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** saluda a los presentes y expresa: "Yo me acojo a lo que dice mi compañero Germán Durán es importante que ya que el secretario de educación el doctor Diego Jaimes le estableció y le comunicó de forma verbal que ya se puede contar con un contrato de transporte escolar, yo le quiero pedir el favor al secretario de educación para que nos cuenten por medio de qué rubro pudo sacar ese contrato de transporte escolar y así mismo que me allegue copia y que me informe en qué estado se encuentra ese proceso contractual en aras de que se pueda cumplir verdaderamente el transporte escolar del municipio nuestros niños a un correcto transporte escolar y puedan ir a los diferentes centros educativos".

El vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: "Compañero Tarazona yo nunca dije que ya tenía el contrato hecho, yo nunca dije que por tal rubro habían sacado el contrato no, yo dije: "que el secretario no había manifestado que les iban a garantizar el 100% el transporte cuando no hubiese las carreteras en mal estado por la lluvia", porque todos sabemos los que conocemos estos terrenos las carretera no son óptimas para transporte cuando hay invierno, no pongan palabra en mi boca que no he dicho se lo ruego por Dios, yo nunca dije, no yo dije "que el señor secretario yo le hice la pregunta ahí está don pedro Joaquín dijo 100% vamos a garantizar", vamos a garantizar pero no se dijo que había hecho contrato".

El vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Lo que pasa es que el presupuesto de transporte escolar quedó presupuestado en el presupuesto de la vigencia 2024, de eso es lo que habla el honorable concejal había un desfase



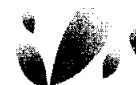
pero me imagino que ellos ya hicieron de dónde conseguir los recursos pero eso ya está presupuestado y a eso hace referencia, quería como aclararle eso porque lo que fue en educación fue presupuestado y aprobado por lo otros concejales para el presupuesto 2024”.

El vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**.

El Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** expresa: “Compañero Germán yo no le estoy poniendo palabras en su boca y yo entiendo el tema presupuestal, pero en un proceso contractual hay un proceso precontractual que debemos saber qué estudios hizo la secretaria de educación, para decir que hoy tiene garantizado el acceso de transporte escolar a los diferentes veredas del municipio, por eso le estoy solicitando muy respetuosamente al señor secretario que ofrece al secretario de educación porque esa es la función que ejercemos nosotros como concejales hacer de veedores y que podamos hacer un control político idóneo para que se inviertan bien los recursos públicos de nuestra ciudad, por eso le estoy solicitando que me haga el favor y oficie al secretario de educación para que informe cómo se llevó a cabo ese proceso y si no se ha llevado a cabo ese proceso contractual en qué estado se encuentra, qué estudios previos tuvieron ellos en cuenta para poder ir o si no se ha sacado licitación o en qué estado se encuentra el proceso contractual del transporte escolar, toda vez que aquí queremos garantizar es el acceso a la educación de nuestros niños y es muy importante que no se llegue a jugar con esos recursos”.

El vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA**.

El Honorable Concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA** saluda a los presentes y expresa: “Estamos tocando un tema de verdad bastante importante, nosotros tenemos en nuestro municipio que es la educación, con la educación quiero hacer referencia que se puede llegar a cualquier lugar o a cualquier meta que usted se enfoque esa educación es privilegiada, es un derecho fundamental como lo decían los compañeros pero más que un derecho fundamental quiero reforzarle y quiero dejar constancia y solicitarle al de manera de amistad al secretario de educación que por favor no permita que los reglamentos internos de



las instituciones sigan desertando nuestros niños de Floridablanca, porque es que el ministerio de educación dice que no se puede desertar el niño porque haya perdido el año, eso es imposible estamos hablando de un derecho fundamental que es el derecho a la educación, ese derecho está supra legal está por encima de todas las normas, no hay ni una sola norma que pueda estrellar este derecho no ha existió al momento de ponderar los derechos no hay nada que pueda estar por encima de la educación, ni de la salud de los niños más cuando hablamos de niños los niños tienen derechos más que los mayores son supra legales, o sea, si comparamos un derecho de un mayor con un menor así sea el mismo derecho siempre va a primar el del menor de edad, al momento de ponderar el derecho entonces en ese orden de ideas quiero dejarle claro al secretario de educación y pedirle desde mi punto personal que no quiero, ni en realidad quiero llegar a de pronto a ofender porque de pronto si hablo recuerdo compañeros que yo no grito a los compañeros, yo hablo así soy bien Santandereano y me lleno de emoción y me duele ver cómo los niños de este municipio se dañan en la cancha Bucarica o en la cancha de Caracolí como lo dice mi compañero Lucho y tenemos que ir al fondo, la solución no está en cerrar las canchas, la solución está en acabar el foco de drogadicción que tenemos nosotros al lado de la cancha donde quedan las invasiones que en realidad es donde todos los días cuando los niños se levantan, con su bolsito a ir de pronto a estudiar cualquiera de los que están ahí caminando les puede ofrecer y dañarle la vida, entonces en ese orden de ideas quiero oficiar también al secretario del interior para que le tenga plena seguridad y le garantice la seguridad a todos los jóvenes a las 8 de la mañana, a las 7, a las 6 a la hora que salgan para sus colegios en el barrio Bucarica, las canchas de Bucarica y de Caracolí para evitar que pronto se nos sigan dañando, recordarle también señor secretario que lo que pedía el honorable concejal Néstor que lo solicité yo el día 4 y no me ha llegado la información de comodatos pero para que de pronto se aclare al banco inmobiliario, no solamente quiero las copias de los comodatos sino de todas las figuras jurídicas existentes que se hayan aplicado a todos los campos deportivos o a los bienes del municipio, sean comodatos, sean convenidos interadministrativos, sean contratos AMAES, sea lo que sea por favor recordarle al señor secretario que me envíen todo no solo los comodatos y son de garantía del derecho fundamental supra legal de la educación quiero dejarles claro otra vez y reafirmar que también el de la recreación Luchito es hace parte de ese bloque tampoco se puede violar el de la recreación, es un derecho fundamental se le tiene que garantizar quién está en cabeza del estado son los niños en



Colombia para los compañeros mire la palabra sujetos de especial protección por el estado, esos son los niños en Colombia son sujetos de especial protección por el estado qué quiere decir eso que no se le puede violar ningún derecho de los que estamos acá”.

El vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:25 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 16 de Enero del 2024 a las 8:00 A.M.

EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
Presidente

DIEGO FERNANDO ÁLVAREZ ROJAS
Secretario General

Elaboro: Carlos Bello
Elaboro: Saily Villarreal

